

cerQuo[®]
OCA

**TU SEGURIDAD,
TU TRANQUILIDAD.**



TARIFAS

PROTECCIÓN CONTRA
INCENDIOS EN
ESTABLECIMIENTOS
INDUSTRIALES

2023



TASAS para registro de **instalaciones de prevención y extinción contra incendios en establecimientos industriales**, conforme a la orden 3619/2005 de 24 de junio:

INSTALACIONES CON MEMORIA TÉCNICA DE DISEÑO O PROYECTO	TASAS 2023
Precio único	40,00 €
Instalaciones con sólo extintores no devengan Tasa	

TARIFAS EICI 2023 para la puesta en servicio de las **instalaciones de protección contra incendios en establecimientos industriales** conforme a la orden de 12 de marzo de 2014:

TIPO DE INSTALACIÓN		COSTE TOTAL UNITARIO	
MEMORIA	RIESGO BAJO	Un SECTOR	230,43 €
		Dos SECTORES	280,11 €
		De tres a seis SECTORES	329,78 €
		> seis SECTORES	$329,78 + 60 \times (n-6)$ €
PROYECTO	RIESGO BAJO	Un SECTOR	655,34 €
		Dos SECTORES	755,76 €
		Tres SECTORES	856,17 €
		De cuatro a seis SECTORES	956,59 €
		> seis SECTORES	$956,59 + 60 \times (n-6)$ €

TIPO DE INSTALACIÓN		COSTE TOTAL UNITARIO	
PROYECTO	RIESGO MEDIO	Un SECTOR	687,05 €
		Dos SECTORES	787,47 €
		Tres SECTORES	887,88 €
		De cuatro a seis SECTORES	988,30 €
		> seis SECTORES	988,30 + 60 x (n-6) €
	RIESGO ALTO	Un SECTOR	718,76 €
		Dos SECTORES	819,18 €
		Tres SECTORES	919,59 €
		De cuatro a seis SECTORES	1.020,01 €
		> seis SECTORES	1.020,01 + 60 x (n-6) €

- 2ª Visita o POSTERIORES: Desde un mínimo de 277,10 € hasta 50% de la Tarifa Inicial.
- Duplicados y cambios de titular: 57,97 €
- Corrección de datos (por error del interesado) de un expediente tramitado: 57,97 €

A ESTAS TARIFAS SE LES DEBE APLICAR EL I.V.A. CORRESPONDIENTE (21%)